MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 30 de noviembre del año 2011

Señores
ARGON S.R.L.
Presente.

Nosdirigimos a usted con referencia a la contratación Directa N°21/2011 "Adquisición de Monitores Para Pacientes"para el Hospital General Barrio Obrero, haciendo entrega del Cuadro de Precios Adjudicados.

A la vez les informamos que su firma fue adjudicadapara esta contratación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad y le saludamos atentamente.

Sr. Cesar Benítez
Jefe S.U.O.C.
Hospital General de Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * ADMINISTRACIÓN * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador
Hospital General de Barrio Obrero

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

OBS. Se adjunta planilla de cuadro de precios adjudicados

ARGON S.R.L.
Fecha: 01-12-11 Hora: 09'03
Recibido por: Carmen Aguirre.-
Firma:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto Nº

ANEXO B - 02 - 09

titución: HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
judicado: ARGON S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	PROCEDENCIA	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
31904-001	**Monitor de Signos Vitales**	EDAN	China	1	UND	1	3	14.300.000	42.900.000
	MODELO: M 8 B, PROCEDENCIA: CHINA, AÑO DE FABRICACIÓN: 2011								
	Construcción acorde a normas internacionales: FDA o CE o MERCOSUR al menos una de ellas, aclarar cual.								
	Construcción compacta con sistema modular para la determinación de los signos vitales acorde a normas internacionales.								
	Tecnología de microprocesadores. Sistema de seguridad acorde a normas internacionales								
	Funciones de ECG/Respiración con 3 leads con técnicas de medición no invasiva, Saturación de Oxigeno, Temperatura, Pulso. Se requiere que el equipo tenga funciones y módulo para medición de la Presión No Invasiva.								
	Monitor modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo								
	Pantalla policromática (color) con tecnología LCD de matríz activa oTFT								
	Proteccion contra descarga de desfibrilaciony detección de marcapasos								
	Sistema de autotesteo y diagnóstico automático de fallas.								
	Tendencia en pantalla de todos los parámetros monitorizados.								
	Velocidad de barrido								
	Modo curvas para papel 25 y 50 mm/s.								
	Modo curva fija 3.125, 6.25 y 12.5 mm/s.								
	Memoria mínima de 24 horas para todos los parámetros gráficos y digitales.								
	Menúes y mensajes en pantalla o software de operación deben ser en español.								
	Teclado o interface de usuario debe ser en español								
	Despliegue de curvas fisiológicas de:								
	Al menos 4 curvas simultaneas								
	ECG, que permita el despliegue de al menos dos curvas a elegir de 3 derivaciones								
	Cascada de ECG								
	Pletismografia								
	Respiración								
	Despliegue numérico de:								
	Frecuencia cardiaca								
	Frecuencia respiratoria								
	Saturación de oxigeno.								
	Presión no invasiva (sistólica , diastólica y media)								
	Temperatura								
	Características Técnicas:								
	ECG								
	Posibilidad de obtener 3 derivaciones estándar con 3 electrodos de extremidades como mínimo.								
	Detección de arritmias básicas.								

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
N.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

	Pulso								
	Algoritmos seleccionables.								
	Rango de medición 15 a 300 lpm.								
	Ancho de banda:								
	Monitoreo 0.5 a 30 Hz.								
	Diagnóstico 0.05 a 60 Hz.								
	Supresión de impulsos de marcapasos.								
	Medición a través del método de impedancia o similar.								
	Alarma de apnea con período de apnea manual ó automático.								
	Rango de medición 0 a 120 Resp/min. *o mayor.*								
	Temperatura								
	Monitoreo de temperatura por 2 canales.								
	Visualización de T1 y T2 ó T1 y DT.								
	Calibración interna automática con señal de prueba.								
	Medición sensores YSI o similar.								
	Rango de medición 25 a 45ºC. aproximadamente.								
	Exactitud menor o igual 0.2º C.								
	Sistema de seguridad acorde con normas internacionales.								
	Presión								
	Método de medición no invasivo.								
	Tiempo de inflado aproximadamente 5 segundos.								
	Monitoreo de la PNI, p/ adultos, niños y neonatos.								
	Tiempo de medición aproximadamente 25 segundos.								
	Método de medición oscilométrico o similar.								
	Función de STAT o punción venosa								
	Modos para la toma de presión: Manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.								
	Sistema de alarma para valores preseleccionados y fallas en la medición.								
	Saturación de Oxigeno								
	Tecnología que permitela medición en condiciones de baja perfusión y movimiento								
	Módulo para Oximetría de pulso con sensores.								
	Saturómetro percutánea con sensor dactilar (Sensor de SaO2) tamaño adulto, pediátrico, neonatal								
	Batería recargable con duración de 4 horas de uso continuo como mínimo, con cargador interconstruido e indicador de bateria								
	Requerimientos eléctricos : 220 V. ; 50 Hz								
	Accesorios:								
	2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño adulto								
	2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño pediátrico								
	2 (dos) Sensor de saturación de oxigeno tamaño neonatal								
	1 (Un) Cable interfase para SPO2.								
	Cable paciente reutilizable p/ derivación de ECG con 3 o 5 pines o latiguillos - cant. 2 (dos)								
	Cable interfase para ECG – 1 uno								
	Electrodos para ECG paq. X 50 tamaño adulto y pediátrico y neonatal 2 (dos)de c/u								
	Brazales p/ presión no invasiva reusables tamaño adulto, pediátrico y neonatal 3 c/u(tres de cada uno)								
	Cable interfase para PNI – 1 uno (manguera)								
	Sensor de Temperatura cutánea reusable 2 (dos)								
	Cable de Alimentación eléctrica 220 V / 50 Hz.								
	Soporte de pared adecuado para el monitor.								
	Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.								

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

	Manual de operación y servicio técnico en español.								
	Instalación del equipo y soporte en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos de la Dirección Biomédica.								
	Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años despues de la adquisición del equipo								
								Total Adjudicado	42.900.000

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ★ ADMINISTRACIÓN ★ HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Hospital General Barrio Obrero

Asunción, 30 de noviembre del año 2011

Señores
Albatros S.A.C.I.
Presente.

Nos dirigimos a usted con referencia a la contratación Directa N° 21/2011 "Adquisición de Monitores para pacientes" para el Hospital General Barrio Obrero, haciendo entrega del Acta de Evaluación y el Cuadro Comparativo

A la vez le informamos que su firma no fue adjudicada para esta contratación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad y le saludamos atentamente.

Sr. Cesar Benítez
Jefe S.U.O.C.
Hospital General de Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * ADMINISTRACIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General de Barrio Obrero
Administrador
Hospital General de Barrio Obrero

OBS. Se adjunta copia de Acta de Evaluación y Cuadro Comparativo de Ofertas

Lic. Santiago Cieda
C.I. 4.308.825
Tel.: 441.407
ALBATROS S.A.
01/12/11.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 30 de noviembre del año 2011

Señores
La Casa del Medico S.A.
Presente.

Nos dirigimos a usted con referencia a la contratación Directa Nº 21/2011 "Adquisición de Monitores para pacientes" para el Hospital General Barrio Obrero, haciendo entrega del Acta de Evaluación y el Cuadro Comparativo

A la vez le informamos que su firma no fue adjudicada para esta contratación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad y le saludamos atentamente.

Sr. Cesar Benítez
Jefe S.U.O.C.
Hospital General de Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * ADMINISTRACIÓN * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador
Hospital General de Barrio Obrero

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General de Barrio Obrero

OBS. Se adjunta copia de Acta de Evaluación y Cuadro Comparativo de Ofertas

Giya Cabrera
C.I. 896681
1º/12/11
11:10hs
X/LA CASA DEL MEDICO S.A.

LA CASA DEL MEDICO S.A.
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Hospital General Barrio Obrero

Asunción, 30 de noviembre del año 2011

Señores
Distribuidora Ypacarai S.A.
Presente.

Nos dirigimos a usted con referencia a la contratación Directa Nº 21/2011 "Adquisición de Monitores para pacientes" para el Hospital General Barrio Obrero, haciendo entrega del Acta de Evaluación y el Cuadro Comparativo

A la vez le informamos que su firma no fue adjudicada para esta contratación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad y le saludamos atentamente.

Sr. Cesar Benítez
Jefe S.U.O.C.
Hospital General de Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ★ HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ★ ADMINISTRACIÓN ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador
Hospital General de Barrio Obrero

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

OBS. Se adjunta copia de Acta de Evaluación y Cuadro Comparativo de Ofertas

Teresa Monrigo
01-12-11
10:59
DIST. Ypacarai

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Hospital General Barrio Obrero

Asunción, 30 de noviembre del año 2011

Señores
FALCON COM E IND S.R.L.
Presente.

Nos dirigimos a usted con referencia a la contratación Directa N° 21/2011 "Adquisición de Monitores para pacientes" para el Hospital General Barrio Obrero, haciendo entrega del Acta de Evaluación y el Cuadro Comparativo

A la vez le informamos que su firma no fue adjudicada para esta contratación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad y le saludamos atentamente.

Sr. Cesar Benítez
Jefe S.U.O.C.
Hospital General de Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACIÓN REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero
Hospital General de Barrio Obrero

OBS. Se adjunta copia de Acta de Evaluación y Cuadro Comparativo de Ofertas

Teresa Silvero
01-12-11
10:11 hs.
FALCON SRL

CONTRATACION DIRECTA N° 21/2011
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año 2011, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 20 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 9 de Noviembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 21/2011 (Exp D.G.C.P. N° 366366 – Id 224516) Adquisición de Monitores Para Pacientes, Presidida por el Lic. Osvaldo Rodríguez, Administrador, El Sr. Cesar Benítez, Encargado S.U.O.C. Sr. Fernando González, Jefe de Suministro

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Monitores Para Pacientes solicitados por parte de las firmas según el siguiente detalle:

Proveedor	Monto de la Oferta
1 La Casa del Medico S.A	Gs. 94.620.000.- Fojas 39 Sipe N° 1160576
2 Albatros S.A.C.I.	Gs. 103.740.000.- Fojas 18 Sipe N° 1159765
3 Falcón Com e Ind. S.R.L.	Gs. 22.050.000.- Fojas 39 Sipe N° 1160562
4 Distribuidora Ypacarai	Gs. 64.252.815.- Fojas 19 Sipe Nº 1160547
5 Argon S.R.L.	Gs. 42.900.000.- Fojas 10 Sipe Nº 1160436

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACION

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Monitores para pacientes solicitados por parte de Hospital General Barrio Obrero.----------

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

El comité de evaluación realizo la verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las firmas: La Casa del Medico S.A, Albatros S.A.C.I., Falcón Com e Ind. S.R.L., Distribuidora Ypacarai, Argon S.R.L.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas La Casa del Medico S.A, Albatros S.A.C.I., Falcón Com e Ind. S.R.L., Distribuidora Ypacarai, Argon S.R.L. , en cuanto a las documentaciones exigidas en las Bases y Condiciones de la Carta y se observa que las mismas cumplen con todo lo solicitado por la Convocante.---------

En fecha 21 de noviembre del año en curso, se remite a la empresa Falcon Com e Ind S.R.L. una nota solicitando que aclare su oferta presentada,, en un plazo de 48 hs. Sin embargo la misma no remite respuesta en el plazo establecido por lo que este comité evaluador recomienda desestimar la oferta y se procede a evaluar la segunda mejor oferta

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.-------

Que el proceso de Contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir una posible adjudicación conforme al CDP Nº 3334/2011

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la ley 2051, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, por ser las ofertas más ventajosas y ajustarse a las especificaciones técnicas a los oferentes que se detallan a continuación:

Oferente	**Item**	**Monto**
ARGON S.R.L.	1	42.900.000.-

Gs. Cuarenta y dos millones novecientos mil.----------

Forma de Adjudicación: Por el Total----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Cesar Benítez
Encargado S.U.O.C. Nº 20

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
ADMINISTRACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

Sr. Fernando Gonzalez
Jefe de Suministro

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto Nº

Cuadro Comparativo de Ofertas

C.A.	Descripción	La Casa del Medico S.A.					Albatros S.A.C.I.					FALCON COM E IND S.R.L.				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Muestra (opcional)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Muestra (opcional)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Muestra (opcional)
3	Monitor de Signos Vitales	31.540.000	94.620.000	Nihon Kohden	Japon		34.580.000	103.740.000	Instramed	Br		7.350.000	22.050.000	Contec/ CMS 8000	China	
			94.620.000					**103.740.000**					**22.050.000**			

C.A.	Descripción	Distribuidora Ypacarai					ARGON S.R.L.				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Muestra (opcional)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Muestra (opcional)
3	Monitor de Signos Vitales	21.417.605	64.252.815	Dixtal	Brasil		14.300.000	42.900.000	Edan	China	
			64.252.815					**42.900.000**			

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * ADMINISTRACION * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
REPUBLICA DEL PARAGUAY